

Los orígenes del movimiento de derechos humanos en la región nororiental de la Sierra Norte de Puebla

Almeida Acosta, Eduardo

2015-03-12

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/536>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

TESTIMONIOS

LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN NORORIENTAL DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

F.H. Eduardo Almeida Acosta*

En años recientes México ha sufrido un conjunto de problemas que han generado una situación grave para la mayoría de sus habitantes. En términos de política económica el panorama es de desastre. En términos de política de población se está en el límite del tiempo para tomar decisiones respecto al panorama de la pobreza generalizada. El flujo rural-urbano continuará su trayectoria migratoria iniciada desde principios de siglo. Actualmente hay 7.5 millones de residentes en Estados Unidos que nacieron en México. El crecimiento de la producción es muy lento y el país vive inmerso en una crisis de larga duración. El empleo es precario: 60 por ciento de la población vive con menos de dos salarios mínimos o sin ingresos, 60 por ciento no cuenta con prestaciones sociales.

El sistema económico es incapaz de crear el empleo necesario. Cada año se requerirían un millón de empleos medianamente remunerados, y eso está muy lejos de lograrse. Durante cada año de este sexenio hay un millón más de pobres. Estamos frente a la posibilidad cercana de muchos millones de ancianos miserables. ¿Tenemos que aceptar la brutal concentración del ingreso y el poder actual? ¿Debemos aceptar la expropiación de todo tipo de riqueza que producimos? ¿Hay que aceptar la apropiación del mundo? (Demos, 1998).

* Docente-investigador del Departamento de Educación y Psicología, UIA Puebla.

Puebla es uno de los estados de la república que presenta mayores índices de marginación, en particular en sus zonas económicas deprimidas, la Sur y la Sierra Norte. En 104 localidades del estado habitan 2 260 000 habitantes y en 6 112 localidades de menos de 5 000 habitantes viven 1 970 000 poblanos (INEGI, 1997). Las dos terceras partes de la población tienen menos de 25 años, y 30 por ciento de la población percibe 75 por ciento de los ingresos. El estado de Puebla tiene una población analfabeta de 16.2 por ciento en comparación con 10.7 por ciento que es el promedio nacional. Cuenta con 91.2 médicos por cada 100 000 habitantes y el promedio nacional es de 121. La población indígena del estado alcanza 11.94 por ciento y el promedio nacional es de 6.3 por ciento (INEGI, 1995). El presente trabajo trata de responder a la pregunta ¿cómo se generó un movimiento de derechos humanos en una zona de exclusión?

A partir de los años setenta empezaron a surgir nuevos actores y procesos sociales en la Sierra Norte del estado, sobre todo en su región nororiental. Uno de estos procesos se desarrolló en la jurisdicción de San Miguel Tzinacapan, una región indígena náhuatl casi en la frontera con el estado de Veracruz.

Esta experiencia inició en enero de 1973 y continúa hasta la fecha. Pretendió ser desde el inicio un proceso de inserción, interdisciplinaria y acción global. Un equipo de mestizos, la mayoría de ellos profesionales, se fueron insertando en la comunidad con el fin de establecer una relación sinérgica con miembros de dicha comunidad. No se pretendía ni promover ni educar, ni liberar a los indígenas, sino en una relación lo más horizontal posible promoverse, educarse, y liberarse conjuntamente mediante la búsqueda de nuevos estilos de vida que enfrentaran los desafíos del tiempo presente (Sánchez y Almeida, 1992).

A lo largo de la experiencia han pasado 43 personas por el equipo, pero un núcleo de quince miembros se ha mantenido estable en ese ir y venir de participantes.

Una comunidad náhuatl, cuyo eje vivencial es la supervivencia y la celebración, entrelazó su vida con ese equipo, que ha sido jornada y albergue, y juntos han vivido toda clase de alegrías, conflictos, intrigas, desavenencias, fracasos y logros. Los conflictos al interior de la

comunidad y al interior del equipo se han alternado con momentos de comunión en esa coalición de culturas que equipo y pueblo fueron configurando con los años (Almeida y Sánchez, 1996).

En la región nororiental de la Sierra Norte de Puebla coexisten rasgos socioculturales de tradiciones, entendiendo por éstas usos y costumbres producto de su desarrollo histórico y de su adaptación al medio natural; pero por otro lado también existen rasgos de tradicionalismo, entendiendo por esto usos y costumbres que se han vuelto disfuncionales para enfrentar el contacto con la sociedad dominante. La familia ha sido la institución fundamental que ha mantenido los rasgos tanto de tradiciones como de tradicionalismos.

Como parte importante de los aspectos positivos de esas tradiciones existen también manifestaciones comunitarias de solidaridad los cuales también, en algunos casos, se vuelven disfuncionales al estar de alguna manera la comunidad inmersa en el sistema capitalista predominante. La escuela ha sido la institución por la cual de una manera casi inconsciente se van introduciendo características de ese sistema y de su orientación hacia el mercado.

En la sociedad indígena existe un gran respeto por los ancianos, y en general se puede decir que hay un respeto tradicional por la autoridad. Sin embargo, esta actitud muchas veces se confunde con el autoritarismo, que es la sumisión incondicional y acrítica con respecto a cualquier persona que ejerce un cargo, sea político o religioso. La institución que se ha encargado en la zona de mantener esta confusión entre autoridad y autoritarismo ha sido el Estado.

Desde un punto de vista psicosocial la relación entre tradición y tradicionalismo genera con frecuencia posturas fatalistas. Y la relación entre solidaridad y capitalismo puede estar en el origen de cierto paternalismo. Finalmente, la dialéctica entre autoridad y autoritarismo parece estar en la base de rasgos de conformismo.

En 1973 empezó a generarse un proceso socioeducativo de recuperación de tradiciones, organización comunitaria y formación de investigadores que ha generado nuevos actores sociales. Ha sido un proceso lento iniciado por una socióloga que llegó a la zona para desarrollar una tesis de sociología del desarrollo y a la que se fueron uniendo, en un primer momento, varias amigas de la ciudad de Puebla quienes

empezaron a interesarse por trabajar en la región. Al mismo tiempo la curandera más influyente del pueblo y un líder campesino se unieron al proceso que fue desarrollándose gradualmente. A lo largo de los años miembros de la comunidad y profesionistas urbanos fueron uniéndose a la experiencia. A partir de la vida cotidiana y de los esfuerzos conjuntos entre los agentes locales y los agentes venidos del exterior fue perfilándose una teoría del desarrollo que implicaba actuar en lo socio-económico-político, relacionando esto con los niveles de vida; en lo étnico-cultural-educativo, en cuanto a los estilos de vida; y en lo ecológico-demográfico-tecnológico enfocado hacia la calidad de vida (Sánchez y Almeida, 1986).

El trabajo en relación con los niveles de vida se ha llevado a cabo a través de numerosos comités que fueron surgiendo a lo largo de los años: comités de educación que dieron origen a programas de educación de adultos, de estancia infantil, de preescolar, de telesecundaria; comités de salud que iniciaron un pequeño dispensario que luego llegó a conformar la pequeña clínica del pueblo; comités de nutrición que iniciaron primero un programa para niños en el barrio más pobre del pueblo y que luego se extendieron al centro de Tzinacapan y que también se establecieron en Ayotzinapan y en Xaltipan, dos poblados de la misma jurisdicción; comités de producción que dieron origen a un beneficio de café y a una granja ecológica, comités de agua potable que establecieron el sistema de dotación de agua a los hogares de la comunidad y que también luego dieron origen a la dotación de agua entubada a los otros pueblos de la zona; comités de mejoramiento comunitario que construyeron un drenaje para una sección de la comunidad y que, a raíz de una nevada en 1989 que quemó los cafetales de la región, desarrolló un programa de empedrado del pueblo que logró tres objetivos importantes: unificar el esfuerzo de las organizaciones de la sociedad civil con las autoridades del pueblo y con toda la comunidad en una acción de beneficio común: de esta manera las personas pudieron tener durante un año un empleo, un ingreso y se mejoró la apariencia de la comunidad (Almeida *et al.*, 1991).

El trabajo en relación con el estilo de vida se ha llevado a cabo a través de la revalorización de la lengua, de la indumentaria y de la celebración de las fiestas del ciclo de vida y del ciclo ceremonial. Un factor

importante en relación con los aspectos étnico-culturales-educativos ha sido un taller de tradición oral, el cual se dedicó inicialmente a recoger la riqueza cultural que residía en las mentes de los habitantes, en particular de los ancianos del pueblo. Esa acción logró, a lo largo de 10 años, recolectar más de 500 relatos de la tradición oral. Ese corpus de conocimientos incluye leyendas, consejos de los mayores, textos de canciones, historias locales, relatos de fantasía. Esta fuente oral, que ahora existe transcrita en la lengua original y conservada en discos de computadora, ha sido fuente de acciones educativas a partir de la propia cultura. Hay relatos que han dado origen a obras de teatro que en un principio asombraron a la población, ya que no estaba acostumbrada a ver representados los cuentos, historias y leyendas que se transmitían de boca en boca. De esta fuente también ha surgido el primer volumen de la historia de la comunidad a partir de los relatos de los ancianos (Taller de Tradición Oral, 1994). También se han elaborado folletos con relatos para ser utilizados en las escuelas de la región y por diferentes organizaciones campesinas. Las obras de teatro, que se desarrollaron inicialmente para la comunidad, han sido representadas en diferentes localidades del país, en la Ciudad de México y en Puebla. También se ha recuperado el corpus documental de la jurisdicción que se tenía expuesto a la humedad, al viento, a los roedores y a insectos en un tapanco en el edificio de la presidencia auxiliar municipal y que estaba deteriorándose. Toda esta documentación, sumamente valiosa para la historia de la comunidad, podrá luego confrontarse con aspectos de la tradición oral.

Con respecto a la calidad de vida, el esfuerzo se centró en el desarrollo de una granja ecológica que pretendía crear un uso racional del suelo de los productos agrícolas de la región y de peces, cerdos y pollos. Sin embargo, por razones de tipo organizacional y económico esta iniciativa no ha sido muy exitosa. Por otra parte se han combatido ciclos ecológicos negativos tales como los problemas de salud generados por la uncinaria, que es un parásito que penetra por la planta del pie, se aloja en el intestino y provoca anemia en las personas; esto se combatió propiciando el uso de calzado y evitando la defecación al aire libre, ya que el círculo ecológico se establecía a través del excremento esparcido por tierra y del pie descalzo por el que penetraba el parásito.

Muchas de estas acciones se gestaron a través de la relación entre agentes endógenos y exógenos. Un núcleo importante en este proceso fue un pequeño centro de investigación integrado por indígenas y por profesionistas inmersos en la comunidad. La intención de este centro ha sido la formación de investigadores sociales locales y la promoción de acciones democráticas. Estos nuevos actores sociales –tanto los de los diferentes comités como los del taller de tradición oral y los del centro de investigación– han enfrentado los problemas desarrollando la creencia en la autoeficacia; se han dado cuenta del valor de la lengua, de las tradiciones locales y de la acción conjunta y organizada; han enfrentado el paternalismo a que los tenía sujetos la acción tanto del Estado como de la Iglesia, percatándose de que ellos mismos son capaces de buscar recursos más allá de esas dos grandes instituciones. Han enfrentado el conformismo a través de las acciones de beneficio comunitario que han sido producto de su iniciativa, de la recuperación de sus propias habilidades, de su capacidad de organizarse y de sus capacidades personales.

Actualmente en la comunidad y en la zona, gracias a este proceso y a esfuerzos anteriores de lucha enfrentando a las acciones de dominación de acaparadores, políticos y autoridades religiosas paternalistas, en la comunidad se desarrollan proyectos de mejoramiento comunitario. Se ha ido incrementando su conciencia del propio valor y del propio poder. Se han dado cuenta de que existe una mayor disponibilidad de recursos de los que imaginaban, son conscientes de que para encontrar hay que buscar, a pesar de negativas, resistencias y poca disposición a cooperar de los que más tienen o de los que manejan los recursos públicos. Han incrementado su aspiración de cambiar la situación, y son conscientes de que sin ser voluntaristas, su deseo y su voluntad de mejorar las condiciones de vida son sólo una utopía.

En 1989, y tomando en cuenta las experiencias anteriormente descritas, empezó a tomar cuerpo la creación de un movimiento de derechos humanos, el cual se perfilaba desde 1985 a raíz de abusos detectados a través de los obstáculos enfrentados en el desarrollo de las acciones: autoridades locales y municipales se hacían de la vista gorda en casos de homicidio, robo y violación; comerciantes abusivos lo graban ventajas personales a través del uso de influencias y de la

fuerza; médicos locales daban infórmes y peritajes que no correspondían a la verdad; jueces de la región daban dictámenes en función del monto monetario que ofrecían las partes en conflicto. También las acciones de los abogados dependían a veces de las ofertas del mejor postor, y los agentes judiciales actuaban de acuerdo con el poder político y económico de las personas involucradas en delitos. A raíz de estas circunstancias fue gestándose en las organizaciones de la sociedad civil de la localidad la idea y la iniciativa de gestar un movimiento de derechos humanos. Actores sociales que se habían ido formando en el proceso descrito y dos abogados del Frente Nacional de Abogados Democráticos (FNAD) unieron sus esfuerzos, dando origen a la Comisión Takachiualis, A.C., con sede en San Miguel Tzinacapan, y posteriormente en 1996 al Frente Regional de Abogados Democráticos (FRAD) con sede en Zacapoaxtla. El proceso se aceleró en 1989 cuando la licenciada Teresa Jardí quedó disponible tras su renuncia a la Academia Mexicana de Derechos Humanos, y cuando llegó al Departamento de Procuración de Justicia del Instituto Nacional Indigenista (INI) el matemático Guillermo Espinosa. Gracias a estas dos personas, a la experiencia de Teresa Jardí en el desarrollo de organizaciones civiles abocadas a la promoción de organizaciones de derechos humanos y al apoyo económico proveniente del INI gracias a la intervención de Guillermo Espinosa se desarrollaron en Tzinacapan cuatro cursos de defensores populares. En el tercero surgió el Comité de Derechos Humanos de Tzinacapan, el cual quedó conformado por tres miembros de las organizaciones civiles y sus esposas, tres miembros del equipo de profesionistas que se habían integrado a la comunidad indígena y dos miembros del FNAD, quienes habían estado colaborado en la resolución de algunos problemas legales de las organizaciones campesinas locales. De 1989 a 1992 el Comité de Derechos Humanos impartió cursos en la región nororiental de la Sierra Norte de Puebla, continuó capacitándose y pudo llevar a cabo sus trabajos gracias al apoyo del INI, y en 1992 pudo constituirse como Comisión Takachiualis, A.C. Entre los veranos de 1992 y 1993 la Comisión floreció. Además de extender su trabajo en el ámbito regional aseguró la colaboración de la organización Fray Francisco de Vitoria, A.C. y de Aministría Internacional. Su influencia en crear un cultura de derechos humanos en la región con-

tinuó sintiéndose y se desarrolló. Hacia fines de 1994 tres mujeres indígenas de la Comisión ganaron el Premio Nacional de la Juventud Indígena otorgado por la Comisión Nacional del Deporte. Además, la Comisión recibió el Primer Premio Nacional Tata Vasco, otorgado por el Sistema Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente por su trabajo en promover los derechos humanos.

Es importante mencionar que el desarrollo de este movimiento de derechos humanos se inspiró y se nutrió de las experiencias acumuladas en los otros procesos de las organizaciones de la sociedad civil de la localidad. El proceso también fue facilitado por el entrenamiento intelectual y organizacional que sus miembros habían recibido a través de quince años de esfuerzos comunitarios.

El liderazgo indígena en el Comité se reforzó entre 1991 y 1992, cuando el coordinador indígena demostró un compromiso excepcional y un valor igualmente notable. Otro miembro de la Comisión, una mujer indígena del pueblo de Santiago Yancuictlalpan, demostró también capacidades notables de trabajo, tenacidad y valentía.

La consolidación y diseminación de las tareas orientadas a promover los derechos humanos en la región, de 1993 a la fecha,¹ han sido el producto de la acción de una organización campesina indígena autónoma que ha sido capaz de establecer lazos con el movimiento cada vez más amplio de derechos humanos en el ámbito nacional. (Almeida, 1996)

La Comisión ha podido desarrollar trabajos de investigación, capacitación, acompañamiento, asesoría, defensa y recuperación del derecho consuetudinario. En 1997 los miembros del FNAD que se habían integrado a la Comisión decidieron crear el FRAD sin dejar de colaborar con la Comisión. Actualmente el FRAD desarrolla su acción en la región de Zacapoaxtla y lleva a cabo un programa de formación de gestores judiciales municipales, con el fin de capacitar a servidores públicos que puedan desempeñar en mejores condiciones cargos de autoridad en los municipios. Por su parte, la Comisión Takachualis,

¹ El autor se refiere a 1996 (N. del E.).

A.C., la cual celebró en mayo siete años de vida como asociación civil independiente, acaba de ampliar sus oficinas en Tzinacapan.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA, F.H.E (1996) *Social Psychology and Human Rights Movement. Invited address given at the Regional Congress of Psychologists*, August, México.
- ALMEIDA, E. y SÁNCHEZ, M.E. (1996) "Las ONG y la educación para el desarrollo sustentable", en *Magistralis*, núm. 11, julio-diciembre, pp. 135-155.
- ALMEIDA, E., VÁZQUEZ, A. Félix, L. y SÁNCHEZ, M.E. (1991) "La participación en un proyecto de empedrado en una comunidad rural", Reunión sobre Investigación Participativa, Instituto Mexicano de Psicoanálisis, 13-15 de marzo.
- ARGUETA, Y. (coord.) (1994) *Les oíamos contar a nuestros abuelos*, INAH, México.
- DEMOS (1998) *El tercer milenio y las políticas de población*, México.
- INEGI (1995) *Anuario Estadístico del Estado de Puebla*, INEGI, México.
- SÁNCHEZ, M.E. and E. ALMEIDA (1992) "Synergistic Development and Participatory Action Research in a Nahuat Community", in *The American Sociologist*, vol. 23, núm. 4, pp. 83-99.
- _____ (1986) "Desarrollo regional y participación", en *Boletín trimestral*, El Colegio de Puebla, Puebla.